

Preguntas y Respuestas

¿Qué es el plan decenal de lactancia materna y alimentación complementaria PDLMAC 2021 -2030?

El Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 es una política pública que orienta las intervenciones para proteger, apoyar y promover la nutrición de la niñez colombiana, desde su gestación hasta los dos años de vida, por medio de cuatro líneas estratégicas, con enfoque territorial: Gobernanza; Atenciones integrales, integradas y complementarias; Transformaciones sociales centradas en prácticas protectoras y gestión del conocimiento. Es la **“Ruta por la nutrición de nuestra niñez, un camino de amor”**.

¿Cuál es su objetivo?

Su objetivo es mejorar la práctica de la lactancia materna y la adecuada alimentación complementaria para garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo y evitar las muertes por y asociadas a desnutrición de las niñas y los niños menores de dos años de Colombia.

¿Cómo se construyó esta política pública?

El PDLMAC 2021-2030 se desarrolló a partir de una importante alianza público-privada y es uno de los principales logros desarrollados en el marco de la Gran Alianza por la Nutrición, liderada por la Primera Dama de la Nación, María Juliana Ruiz y la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, en un trabajo articulado con la Fundación Salutia, la Fundación Éxito, el soporte técnico del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Esta política pública es una construcción colectiva en la que participaron más de 700 actores multisectoriales de todo el país, que estuvieron articulados en espacios de socialización territoriales, en los cuales se destacó la participación de las gestoras y gestores sociales de la Red de Tejido Social LUNNA (Líderes Unidos por los Niños, Niñas y Adolescentes de Colombia) quienes, gracias a su labor, trabajaron en equipo y a través de su poder de movilización, continúan impactando en el desarrollo de las niñas y los niños en el marco de una adecuada nutrición en cuerpo y alma.

¿A quién va dirigido el PDLMAC 2021-2030?

Esta política pública va dirigida a las gestantes, mujeres en periodo de lactancia, niños y niñas en los primeros 1000 días de vida, padres, madres, familias y cuidadores que promuevan y mantengan las prácticas protectoras.

¿Cuáles son las principales novedades este plan decenal 2021-2030?

Este plan decenal cuenta con tres hitos importantes que los diferencian de las políticas públicas anteriores:

1. Una adecuada alimentación complementaria
2. Un enfoque territorial

3. Responsabilidad social.

¿En qué consiste cada una?

El Plan tiene como avance principal **fortalecer** en su formulación **la alimentación complementaria** porque un estado nutricional adecuado de los niños y niñas, en la etapa inicial de su vida, se garantiza con la lactancia materna (exclusiva hasta los 6 meses y continúa hasta los 2 años o más) y una alimentación complementaria adecuada.

Enfoque territorial, El Plan prioriza **el reconocimiento de los territorios**, sus dinámicas, sus actores, sus particularidades socioculturales y necesidades, para así garantizar la lactancia materna y la adecuada alimentación complementaria en todos los rincones del país.

Responsabilidad social, la lactancia materna y la adecuada alimentación complementaria de las niñas y niños son una **responsabilidad y un compromiso compartido** entre la familia y los diferentes actores de la sociedad colombiana quienes deben ser protagonistas activos en la promoción, protección y apoyo de esta práctica para nutrir cuerpo y alma.

¿Por qué se eligió al departamento de Boyacá para lanzar este plan?

Boyacá es un departamento que sobresale por su dinamismo y por el trabajo que viene adelantando en los últimos tres años, para impulsar, proteger y apoyar la práctica de la lactancia materna.

Sin embargo, tiene altos índices de bajo peso al nacer, además, según el boletín epidemiológico del Instituto Nacional de Salud, con corte al 6 de noviembre de 2021, en Boyacá se registran 405 casos acumulados de desnutrición aguda en menores de 5 años, lo que prende las alarmas para continuar trabajando sin descanso por garantizar la nutrición en cuerpo y alma de la niñez de este territorio. Estas son las principales razones por las que se decide lanzar el Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030 en el departamento de Boyacá, seguros de que será un modelo para la adopción e implementación de esta política pública en el resto del país.

¿Por qué es importante la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida?

No hay mejor comienzo que la lactancia materna porque en ese acto natural de amor, convergen de manera única la nutrición en cuerpo y en alma y se establece un vínculo indeleble de crianza y afecto. Gracias a la lactancia materna se despliega una inmensa cantidad de ventajas para el bebé, para la madre y para el entorno familiar que van a permitir, además, una transición oportuna y pertinente a la alimentación complementaria adecuada.

La leche materna es un producto nutritivo superior a cualquier otro. Es inteligente y versátil, por eso es irremplazable. De acuerdo con la edad del bebé, ofrece la cantidad y la composición exactas para suplir los requerimientos nutricionales: agua, proteínas, carbohidratos, grasas, Vitaminas A, E, D, K, minerales, calcio, fósforo, hierro, zinc. Es una mezcla revolucionaria que incorpora células y anticuerpos

directamente extraídos del sistema inmune humano mediante un mecanismo de filtración altamente refinado y estos compuestos actúan como protectores contra infecciones y moderadores del desarrollo.

¿A partir de cuándo se debe iniciar la alimentación complementaria?

De acuerdo con la OMS, la alimentación complementaria (AC) es el “proceso que comienza cuando la leche materna por sí sola ya no es suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales del lactante, y por tanto se necesitan otros alimentos y líquidos, además de la leche materna”

(OMS/OPS, 2003) La Alimentación Complementaria debe iniciar a los seis meses y continuar hasta los 24 meses o más. No obstante, algunos lactantes no tienen la posibilidad de gozar de los beneficios de la lactancia exclusiva o interrumpen la lactancia materna antes de la duración recomendada, debido a diversas circunstancias biológicas, fisiológicas, económicas o sociales (OMS, 2003; OPS, 2007). Este período, en que se lleva a cabo la alimentación complementaria, se considera como una ventana crítica en el desarrollo que puede tener efectos duraderos para el resto de la vida. Al respecto la OPS y la OMS resaltan las prácticas inadecuadas de lactancia materna y alimentación complementaria dentro de las principales causas de desnutrición en los primeros dos años de vida (OPS, 2003).

¿Qué tan importantes son las salas de lactancia materna?

Son de esos puntos fundamentales que buscan que las empresas y entidades adecúen esos espacios para que las madres lactantes tengan la oportunidad de continuar con esa práctica de lactancia materna. Es muy importante en ese eje de la responsabilidad social y lo que buscamos es que las empresas puedan poner ese granito de arena para contribuir.

¿Cómo le va a Colombia en el tema de lactancia materna?

No tan bien desafortunadamente. En la más reciente encuesta nacional que se hizo, solo el 36 por ciento de los niños menores de seis meses tenían lactancia de manera exclusiva. Tenemos una meta mundial que es del 50 por ciento y en Colombia en los últimos 10 años el comportamiento que se presentó no fue creciente, sino por el contrario decreció y por eso es que con este plan decenal buscamos que como país se dé esa lactancia materna exclusiva que contribuirá a disminuir las muertes por y asociadas a desnutrición y garantizar el adecuado crecimiento y desarrollo integral de la niñez del país.